



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque FDT-PJ-TTT  
Concejal Javier Branca

Ushuaia, 1 de octubre de 2021  
NOTA N° 102/2021  
LETRA: FDT-PJ-TTT

SEÑOR  
PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Don Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ D:

CONCEJO DE Ushuaia	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
01 OCT. 2021 Hs. 1102	
Numero:	622 Fojas: 3
Expte. N°	
Estado:	
Expedido:	

Por la presente, me dirijo a Usted a fin de remitir, para la consideración del cuerpo de concejales y concejalas, y su incorporación al Boletín de Asuntos Entrados, el Proyecto de Resolución que se adjunta.

El mismo tiene como fin declarar de Interés Municipal el compromiso de la Escuela Provincial N° 41, con la comunidad y la concientización y cuidado responsable.

Sin otro particular, y solicitando el acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.

JAVIER BRANCA  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque FDT-PJ-TTT  
Concejal Javier Branca

### **FUNDAMENTOS**

Durante los días 23 y 24 del mes de septiembre, se llevó a cabo en la Escuela Provincial N° 41 de la Ciudad de Ushuaia, en sus 6tos años, el Taller de Concientización y Cuidado Responsable.

Este taller busca generar conciencia en los más chicos, dando a conocer los cuidados necesarios y la responsabilidad que implica tener una mascota.

Hoy en día, cada vez son más los canes que llegan a las familias para satisfacer las demandas de los niños y niñas por tener mascota. Muchas veces de manera irresponsable, ya que las familias no cuentan con un espacio acorde para poder cuidarlos.

Es de público conocimiento la problemática que venimos trabajando desde este Concejo Deliberante y nos parece de suma importancia que este tipo de talleres sean bienvenidos en las Instituciones de Nivel Primario de la Ciudad.

Por eso, celebramos el compromiso de la Escuela N° 41 por ser la primera en acompañar este taller.

Por todo lo expuesto es que solicito el acompañamiento de mis pares.

JAVIER BRANCA  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
Bloque FDT-PJ-TTT  
Concejal Javier Branca

**CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Municipal el compromiso de la Escuela Provincial N° 41 con la problemática de los perros sueltos en la Ciudad, por ser la primer Institución en llevar a cabo el Taller de Concientización y Cuidado Responsable.

ARTÍCULO 2°.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma. -

JAVIER BRANCA  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia